



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 037

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **13:43 (trece horas con cuarenta y tres minutos)** de **21 (veintiuno)** de **noviembre** del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en Calle Reforma Oriente Número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a efecto de realizar la presente **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día**.

Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación o rechazo para la transferencia a la partida gastos indirectos, por la cantidad de \$261, 348.88 m/n de la dirección de obras públicas.
- 5.- Ampliación del Programa de Inversión Directa PID (2019) solicitado por la Dirección de Obras Públicas.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **13:45 (TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS)** del día **21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** **"SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE**

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



**H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021**

ACTA NUM. 037

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2019.

CABILDO", por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad.-----

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día, donde se presenta la aprobación o rechazo para la transferencia a la partida de gastos indirectos la cantidad de \$261, 348.88 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.) derivado del remanente del Programa FISM 2019 de la Dirección de Obras Públicas, solicitado por el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Públicas. Una vez explicado dicho punto al Ayuntamiento por el Director de Obras Públicas, revisado y discutido por el Ayuntamiento someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el quinto punto del orden del día donde se toca el tema de la aprobación o rechazo de la ampliación al Programa de Inversión Directa PID (2019) solicitada por el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Públicas, para efecto de llevar a cabo las obras, con los montos que a continuación se mencionan:

LÓCALIDAD	OBRA	APORTACION DIPUTADOS	PROGRAMA
EL FRESNO	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL EL FRESNO, HUIMILPAN, QRO.	\$ 500,000.00	PID
SAN PEDRO	BARDEADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA, SAN PEDRO, HUIMILPAN, QRO.	\$ 500,000.00	PID

C. Leticia Segura Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Mā. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De Vicente
Regidor

C. María Guadalupe Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 037

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2019.

Una vez explicado dicho punto por el Director de Obras Públicas, revisado y discutido por el Ayuntamiento someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el sexto punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, quien quiera aportar alguno adelante:-----

1.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, el C. Juan Antonio Osornio Bautista de la comunidad de Los Cues, solicita su autorización de su solicitud para la realización de un jaripeo ranchero, así como el visto bueno para el trámite de la anuencia correspondiente en Gobierno del Estado para la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 15 de diciembre del 2019 en las instalaciones de la Plaza San Isidro localizada en la calle Principal S/N, frente al Templo de la comunidad de Los Cues, Huimilpan, Querétaro, fungiendo como responsable la persona mencionada anteriormente. Para lo cual solicito la autorización a Cabildo de poder incluir dicho punto, una vez autorizando dicha petición, discutido y revisado por el Ayuntamiento, someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano, lo cual este punto se da aprobado por unanimidad. 2.- Se hace entrega de las dos solicitudes hechas por la Regidora Mónica Patricia Morales Durán, hecha en la Sesión No. 33 donde hizo la petición de "un informe de laudos en los que está involucrado el municipio y el informe de la deuda con los pasivos y el déficit presupuestal del que se hizo mención en el Primer Informe de Gobierno", las cuales una vez solicitados a las áreas correspondientes se le hace entrega a la regidora. 3. Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala Síndico Municipal, Checar los de los carros que se estacionan frente al Oxxo que obstruyen el paso de los vehículos ya que ahí se estacionan también los camiones, lo cual se pasará el reporte al Director de Seguridad Pública. 4. Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal, hace mención que se le invite a todos los eventos, para no quedar como que no le interesan asistir a los eventos. -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del séptimo punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal** concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las **14:16 HRS. (CATORCE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS) DEL 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta sesión ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 037

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2019.

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Síndicos Municipales

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

Profa. María Nadia Guadalupe
Cabrera Ayala

C. Valentín García Zepeda
Regidor

Regidores Municipales

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. Valentín García Zepeda

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urias Salinas

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

C. Yuliana Herrera De Vicente

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 037

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2019.

C. María Guadalupe Fonseca Mora

Secretario del Ayuntamiento

Lic. Juan Nabor Botello

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Uris
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento